

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.958/2017

Don José Luis Caravaca Crespo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), hace saber:

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivos de vacaciones, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 31 de julio de 2017 se ha delegado en D^a Sierra Arroyo Jiménez, Cuarta Te-

nienteAlcalde, la totalidad de las funciones correspondientes al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río, durante el periodo comprendido entre los días 1 al 15 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Castro del Río, a 31 de julio de 2017. El Alcalde, Fdo. José L. Caravaca Crespo.